

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Sábado 13 de Junio de 1931

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4 748

Empieza nueva vida en el Ayuntamiento gaditano

Es preciso hacer posible la gestión municipal

La adjudicación de tenencias de alcaldía, consiguiente al posesionamiento del primer Municipio de la República, plantea el problema, como nunca, de lo que, siquiera un poco arbitrariamente, podríamos llamar la racionalización de la gestión concilial, o con más propiedad y claridad, la estructuración del Ayuntamiento. De que a la administración de un pueblo, se le dé una estructura acertada, o no, puede depender y depende de hecho, buena parte del éxito o fracaso de un Cabildo.

Ayer nos hemos concretado a darle al Ayuntamiento, con toda severidad, la estructura que determina la Ley edilicia exactamente vigente. Tampoco era posible hacer otra cosa, ya que ella contribuye a la primera sesión como materias únicas, el posesionamiento, las elecciones de alcalde, tenientes y síndicos, y el señalamiento de días y horas para las sesiones ordinarias. Pero en la futura semana, caben otros acuerdos más extensos que remocen y modernicen con arreglo a las necesidades actuales, la estructura del Municipio.

No es posible comparar las atenciones y servicios de hoy, con las atenciones y servicios previstos por la ley del 77. Agreguemos un poco: la Ley Municipal, no prevé, de hecho, que los Cabildos llegaran a estar constituidos en su mayoría, absorbidos podríamos decir, por obreros, dependientes de comercio y trabajadores con títulos facultativos.

Pensó en concejales horros de ocupaciones; en hombres que podían entregarles su actividad plena a las ciudades, cosa bien distinta a la realidad presente, que ha desogado el monopolio de los señores, y depositado la administración en capacidades ciertas, pero económicamente débiles. Algo más todavía: entre las complejidades que escoriarán al menor descuido el desenvolvimiento económico del Ayuntamiento de Cádiz, y los simplismos administrativos del año 77, media un abismo que no creemos necesario ponderar.

Por eso los Municipios de final del siglo XIX y primer cuarto del XX, podían considerarse cubiertos sus necesidades, con unos cuantos tenientes de alcalde que a las funciones gubernativas de sus respectivos distritos, incorporaban las presidencias de algunas comisiones, sin que ello determinara riesgo grande: Concejales con tiempo disponible, en Ayuntamiento de fácil administración. Las cosas han variado hasta el extremo, de que el panorama actual es el de concejales con escaso tiempo y negativas rentas, en Ayuntamientos de seria complejidad. Más moderno—y consiguientemente más científico—, el Estatuto vino a avillar las dificultades ya latentes y luego multiplicadas, por medio de las Delegaciones específicas y los concejales jurados, atribuyendo a éstos las funciones gubernativas, y a los primeros lo que no resulta abusivo llamar Ministerios de los Municipios, no sin hacer posible, con las llamadas Inspecciones una mayor racionalización en la tarea del Capítulo edilicio.

El remedio, al posible peligro, no puede, a nuestro juicio, actualmente, ser atendido más que por medio de "Delegaciones del Ayuntamiento", algo que por cuanto la Ley Municipal no prohíbe, es de hermenéutica jurídica que lo tolera. No delegaciones de la Alcaldía, como las antiguas de Municipales y Serenos y Fincas Ruinosas, que sólo ante la Alcaldía tenían que responder, sino Delegaciones del propio Ayuntamiento que, con dignidad y prestigio de tenencias de Alcaldía, respondan de su gestión ante el Ayuntamiento mismo.

Puestos a buscar delegaciones que descongestionen y posibilicen la tarea de tenientes de alcaldes a los que precisa trabajar en oficinas, carreras y escritorios para vivir, y que, por tanto, no pueden dedicarse al Municipio más que parte de su actividad, encontraríamos: Servicio municipalizado de Agua; idem de Alumbrado; Mercado de la Libertad y Lonja (en sus aspectos de servicios también municipalizados); Revisión de Empréstitos y Obras anteriores ya ejecutadas; Obras contratadas en curso de ejecución; Ornat, Fincas Ruinosas y Solares; Asilo Gaditano y Gran Teatro; Farmacia Municipal, Plaza de Toros y Madero, claro que alguna de estas Delegaciones podrían y deberían estar asistidas de una Comisión especial. La Inspección de Municipales y Serenos, por pertenecer a las funciones gubernativas de la Alcaldía, no puede ser delegada más que por ella.

En cambio, las Comisiones informativas presididas por los tenientes de alcalde, podrían ser: Gobierno Interior, Hacienda, Mercados (como servicio público), Empeñado, Beneficencia y Sanidad, Fiesta (Comisión mixta), Jardines y Paseos, Fomento, Policía Urbana, Cementerio, Arbitrios y Exacciones, Corrección Pública, Reemplazo y Asuntos Jurídicos.

Es evidente, que de esta o parecida forma, resultaría más racionalizada la labor municipal y encontrarían empleo todas o casi todas las actividades que constituyen la representación de los partidos socialista y republicano autónomo, pudiéndose hacer una fácil selección de aptitudes que facilitarían la puesta en marcha inmediata tan necesaria de la gestión municipal en todos sus múltiples ramos, sin que la atención de uno, determinara el atraso de otros.

Contra esto, sólo podría oponerse un afán de acaparamiento, del que ni se han ofrecido síntomas hasta ahora, y que nada lo permite esperar.

I. Ch.

DISPOSICION MUY INTERESANTE PARA LOS OBREROS DEL CAMPO Y ASOCIACIONES AGRICOLAS DE ESTA PROVINCIA

Constitución de los Jurados mixtos del Tribunal rural

Por el Ministerio de Trabajo, que con tanto celo y acierto dirige el señor Largo Caballero, se ha acordado procederse a la constitución de los Jurados Mixtos del Trabajo Rural en Andalucía, con la capitalidad siguiente en lo que respecta a la provincia de Cádiz.

Se constituirán "tres Jurados mixtos: uno en Jerez de la Frontera, otro en San Roque y otro en Algodonales. El primero comprenderá los partidos de Cádiz, Chiclana de la Frontera, Jerez de la Frontera, Medina Sidonia, Puerto de Santa María, San Fernando y Sanlúcar de Barrameda. El segundo, los de Algeciras y San Roque. El tercero, los de Arcos de la Frontera, Grazalema y Olvera.

Se concede un plazo de 20 días para que se inscriban en el Centro Electoral Social de este ministerio las Asociaciones patronales y obreras que, conforme al decreto de 7 de Mayo, deben designar los vocales representativos de clase de los Jurados Mixtos de Trabajo Rural, correspondientes a las provincias señaladas, y asimismo para que las Asociaciones, de una y otra clase, que están inscritas en el Censo, rectifiquen el número de sus

asociados, determinando el que en la actualidad tengan.

Llamamos la atención de los elementos patronales sobre la gran importancia que entraña la constitución de los Jurados Mixtos del Tribunal Rural y, en consecuencia, patronos y obreros de la Agricultura deben aportar su concurso a tan meritoria acción de "Justicia social", procurando que las Asociaciones respectivas formen los Censos de afiliados en cada clase, del modo prevenido por el Ministerio de Trabajo, en recientes disposiciones.

Estimo a muchos de los lectores de EL NOTICIERO GADITANO podrá interesarle la constitución de los "Tribunales Rurales", en otras provincias de Andalucía, a más de los de Cádiz, insertamos las poblaciones donde tales "Jurados Mixtos", han de constituirse en breve tiempo.

Provincia de Jaén: Dos Jurados Mixtos, uno en Martos y otro en Villacarrillo.

El primero comprenderá los partidos judiciales de Alcalá la Real, La Carolina, Andújar, Huelma, Jaén, Linares, Mancharrreal y Martos.

El segundo, los de Baeza, Cazorla, Orcera, Ubeda y Villacarrillo.

Provincia de Córdoba: Un Jurado para toda la provincia, con capitalidad en Córdoba.

Provincia de Granada: Dos Jurados Mixtos, uno en Granada y otro en Motril.

El primero comprenderá los partidos de Alhama de Granada, Baza, Granada, Guadix, Huescar, Iznalloz,

Loja, Montefrío, Orjiva, Santa Fe y Ugijar.

El segundo, los de Albuñol y Motril.

Provincia de Málaga: Dos Jurados Mixtos, uno en Málaga y otro en Vélez Málaga.

El primero comprenderá los partidos de Alora, Antequera, Archidona, Campillos, Coin, Colmenar, Estepona, Gaucin, Málaga, Marbella y Ronda. El segundo, los de Torrox y Vélez Málaga.

Provincia de Almería: Un Juzgado para toda la provincia, con capitalidad en Almería.

Provincia de Sevilla: Dos Jurados Mixtos, uno en Sevilla y otro en Ecija. El primero comprenderá los partidos judiciales de Carmona, Cazalla de la Sierra, Lora del Río, Sanlúcar la Mayor, Sevilla y Utrera. El segundo, los de Ecija, Estepa, Marchena, Morón de la Frontera y Osuna.

Provincia de Huelva: Dos Jurados Mixtos, uno en Gibralfaró y otro en Aracena.

El primero comprenderá los partidos de Ayamonte, Huelva, Moguer y La Palma del Condado.

El segundo, los de Aracena y Valverde del Camino.

La política y el campo

Una nueva organización política. -- Democracia Rural Republicana. -- Lo que representa la agricultura para España. -- Hay que conseguir el Ministerio de Agricultura. -- Cinco puntos de un programa mínimo. -- La propaganda.

UNA NUEVA ORGANIZACION POLITICA

La transformación política de España ha hecho que las antiguas organizaciones sucumban ante la avalancha de los nuevos sistemas. Bajo la bandera tricolor de la República Española comienzan a surgir las nuevas organizaciones que han de dar vida pujante a la sociedad. Se observa en todos los pueblos de España una franca rebeldía contra la política caciquil que hasta hace poco imperaba en los organismos oficiales, para infiltrarse luego en el seno de las asociaciones profesionales y hasta en el espíritu público. La política lo ha matado todo, y con ello ha buscado su propio suicidio.

Ahora se van formando los nuevos partidos, con ideologías nuevas, con gente joven, y llevando en sus programas un avance social como no se soñaría hace unos cuantos meses.

DEMOCRACIA RURAL REPUBLICANA

Los labradores han estado soportando durante muchos años la imposición de la nefasta política española, haciéndoles aceptar unos representantes incapaces de comprender las ansias de justicia que siente la gente del campo, y menos de llevarlas al Parlamento para defenderla con energía.

Los diputados de los distritos agrarios, que son la mayoría de los de España, eran políticos, políticos tan malos como sus jefes, que les interesaba el acta para sus fines particulares, desconociendo la mayoría de las veces los pueblos por donde precisamente salían elegidos, no porque los electores lo desearan, sino porque el caciquismo infiltrado en los pueblos de España, obligaban a conseguir de una forma u otra el triunfo del candidato cunero.

Pero la gente del campo no podía mostrarse ajena a la evolución realizada por las otras clases sociales, y ha formado su bloque potentísimo, reflejado en la nueva organización política de la ya arraigada Unión Rural de España. Es tal la importancia que tiene esta decisión de las gentes del campo para la política española, que nos hemos apresurado a realizar una visita a la potente organización para informar a nuestros lectores.

LO QUE REPRESENTA LA AGRICULTURA PARA ESPAÑA

Para unos amigos, podemos informarnos de que este movimiento político-agrario de Democracia Rural Republicana, no es sino una más de las actividades de Unión Rural; que ya llena importantes fines culturales, profesionales y económicos, con la creación de sus Sindicatos o Uniones Agrarias locales, sus Cajas Rurales, Cooperativas, etc. Y nos encaminamos hacia Unión Rural, que tiene su sede social en la calle de Hortaleza.

Allí nos recibe don Rafael de Roda, única persona de entre los elementos directivos de Unión Rural que se halla en las oficinas, pues todos los demás están en el campo, celebrando múltiples asambleas en los pueblos rurales.

—¿Van ustedes a intervenir en las elecciones? —Sí. Los organismos o Sindicatos agrícolas no pueden ni quieren, ni deben llevar a su seno la política, pero estos Sindicatos y esas fuerzas agrarias



Suegro y yerno de "mala sombrero".

El último ministro de Gracia y Justicia del Rey-Caballero D. Amadeo de Saboya fué Montero Ríos, y su hijo político, García Prieto, ejercía el mismo Ministerio el 14 de Abril, día en que huyó de España Alfonso de Borbón.

Hay "gente" de "mala pata".

Se dice... se rumorea desempeñará cargo profesional al "S. de la R.", el acreditadísimo Mopzalve, depositaria de las más puras esencias liberales.

Nos parece bien el tránsito. Hay que desopilar, pronto y con pericia.

Ayer hizo un milagrito San Antonio de Pádua, como vispera de su festividad: No pronunció Armando Garata el discurso que tenía anunciado. Sea alabado el taumaturgo franciscano por su intercesión en el ánimo de Garata, quien guardó su oratoria para el día en que asista Derqui.

Paseábase Treviño, cabizbajo por la plaza de la estatua de Moret hasta la puerta de entrada. ¡Ay de mi acta! (Del Romancero.)

Sería conveniente averiguar si los funcionarios de Comunicaciones, Hacienda, Fomento, Guerra, Marina, Estado, etc., pueden ser correspondientes de la Prensa madrileña, o si, por el contrario, se lo prohíbe su reglamento.

Copla andaluza: Para mujeres Sevilla, Valencia para naranjos, Córdoba para toreros, y Cuenca para castaños.

Seis de la tarde en la Plaza de la República. Cruza un tranvía con dirección a San Fernando y dentro don Carlos Derqui, de guantes grises con flores de lis. Es la hora en que toma posesión el nuevo Ayuntamiento gaditano.

Un grupo comenta irónico: —¿Se habrá equivocado de Ayuntamiento?

Hay suscripciones para todos los gustos.

Entre las que ahora circulan, vemos: Para costear los gastos de un pleito Contencioso, y en ella aparecen estas aportaciones:

Tres casas. Unos miles de pesetas en valores públicos.

13.000 pesetas de haber anual. Aportaciones de unos Colegios oficiales.

"Buena fe" de un fedatario. Imparcialidad de unos vocales.

Ruibarbo.

TRES ERAN TRES

Las cosas no pueden estar ajenas a la política y menos dejar de tener sus representantes en el Parlamento. La Democracia Rural Republicana es la organización hecha por los mismos labradores, para intensificar la organización de las clases del campo, donde harán una labor eficaz para la agricultura.

España es eminentemente agrícola y lo prueba que mientras todas las industrias y negocios no aportan al acervo nacional más de nueve mil millones de pesetas, el trabajo de la agricultura, la honrada y menospreciada clase de sus labradores, aporta anualmente más de quince mil millones de pesetas. Estos datos numéricos son más elocuentes que cualquier discurso.

España es agrícola por todos conceptos, las fuerzas campesinas no pueden esperar de otros partidos políticos su regeneración. Tienen que ser ellas mismas organizadas, cumpliendo la misión que tienen destinada, organizándose, como hacen ahora en la Democracia Rural Republicana. Llevando a las Cortes sus dignos representantes.

HAY QUE CONSEGUIR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Don Rafael de Roda nos va detallando el programa político que las fuerzas agrarias organizadas piensan desarrollar.

—En primer término—nos dice—es necesario que se cree el Ministerio de Agricultura con su presupuesto necesario para desenvolver la amplia labor que debe desarrollarse y no con la miseria que con ahora le dota, haciendo, en cambio, derroche en otras consignaciones presupuestarias.

Es necesario que los que no tienen

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monis García: "Emilia", "Pepe Monis", "Guillermo Monis", "Dolores", "Manolo", "Manuel Monis", "Punta Calaburra", "Punta Bermeja" y "Punta Belilla"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazonos" y "El Sagrado Corazón"; de don Gabriel González: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdún: "Samil" y "Masó, 6"; de don José M. Velázquez-Gaztelu: "Virgen de las Nieves", "Virgen de los Milagros", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados"; de don José L. de Carranza: "Santa Urbina" y "Mamelena, 2"; de don Manuel Sibón Perinián: "Santa María de P."; de don Crisanto Gutiérrez Trujillos: "Marichu", "Conchita" y "Gutiérrez, 1"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina"; de don Alejandro Pidal: "Manolo"; de don Alejandro Riego Cantón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los señores Freire y Lustres: "Atlántico, 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Torralla"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Nueva Finca", "Panxón", "Gloria", "Elvira", "Reimundo", "Fernando Domínguez", "Africuita", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; Pesquera Cantábrica, S. A.: "Cantábricas, 1" y "Cantábricas, 2"; Pesquera Pasaitarra, Sociedad Limitada: "María Luisa" y "María Teresa"; de don Antonio Aguirregomezorta: "Cho-ko"; de la Sra. Viuda de Canosa: "Canosa" y "Cierito"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Cantábricas, 2": 300 cajas de pescados, con 60 kilos, de peso medio, entre pescadillas, gordas; pescadillas, terciadas, y pescadillas, chicas, gallos, rapas, cachuchos y salmonetes.

"Gutiérrez, 1": 44 cajas de pescados, con igual peso y clases que el anterior buque.

"Manolo": 16 cajas de pescados, con igual peso y clases que los anteriores buques.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Pescadillas, gordas: 125, 129, 170; Pescadillas, terciadas: 107, 97, 83, 79; Pescadillas, chicas: 60, 69, 79, 88, 86, 97; Gallos: 50; Rapas: 128; Salmonetes: 95; Cachuchos: 50.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias: kilo, 1'35, 1'55, 1'70; Besugos: 1'30, 1'35, 1'45; Bogas: 0'50, 0'80; Boquerones: 0'90; Brecas: 1'35, 1'70; Cavetes: 0'45, 0'50; Cigalas: 1'30, 1'35; Corvina: 2'50; Chocos, 1'70; Pachanos: 0'80; Gambas: 1'05, 1'15, 1'30, 1'35; Gallinetas: 0'50; Japonesas, 1'55, 1'60; Jureles: 0'40, 0'55; Lisas: 1'15, 1'35, 1'50; Parpijas: 0'95; Mojarras: 0'50, 1'55; Morrallas: 0'80, 0'90; Pescadillas: 1'30, 1'50, 1'55, 1'75, 1'80, 1'85; Pez de plata: 0'55, 0'90; Pijotas: 1'30, 1'50; Rapas: 1'05; Rayas: 0'70; Rubios: 0'90; Salmonetes: 2'00, 2'10, 2'20, 2'35; Sardinas: 0'50, 0'55, 0'70; Pulpos: 0'55.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, 4'00; Pescadillas, 2'55; Gallos, 2'25; Besugos, 1'50; Lengua-dos, 4'00; Mero, 0'00.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Manolo" y "Cantábricas número 2".

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Virgen de los Dolores", "Virgen de los Desamparados" y "Cantábricas número 2".

LA PROPAGANDA

—¿Van a realizar ustedes propaganda?

—Por toda España. Hace unos días se ha celebrado un acto importante en Murcia, al que seguirán otros no menos importantes en distintas provincias españolas, recogiendo los anhelos de los labradores y unificando los criterios y las organizaciones para formar ese enorme bloque que representa la Democracia Rural Republicana Española. Se están creando Comités en todas las provincias y Delegaciones provinciales que están en contacto con el Comité Central de Madrid, formando así una agrupación política fuerte, para que, sin necesidad de que las organizaciones sindicales agrarias se mezclen en la política, tengan, sin embargo, los elementos agrarios una actuación directa en la vida oficial, llevando sus anhelos al Parlamento, a las Diputaciones y a los Ayuntamientos.

Salimos a la calle impregnados de optimismo. Indudablemente, aquí hay un movimiento raralista de innegable trascendencia, que, sin hipérbolo, será el verdadero redentor de las clases agrarias.

Y salimos también satisfechos. Nuestro instinto periodístico no nos había engañado.

VALENTIN F. CUEVAS.

Sociedad obrera de Construcciones Navales

Por el presente ponemos en conocimiento de todos los Constructores Navales y Metalúrgicos, que cumpliendo el acuerdo tomado en la asamblea general extraordinaria del día 11, se ha entregado al Sr. Gobernador Civil un pliego de protesta para que a su vez la tramita al Gobierno Provisional de la República, sobre el encarecimiento de aquellos trabajadores que sin haberse dictado procedimiento sobre ellos continúan en la cárcel por sus ideas anarquistas, comunistas y anarcosindicalistas.

A dicha protesta se han adherido todas las organizaciones locales de la Confederación Nacional del Trabajo. Cádiz, 13 de Junio de 1931.—El Vicesecretario, M. Ramos Díaz.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

El ministro del Trabajo habla de la nueva nota dada por la Generalidad Catalana.---El director del Banco de España marcha a París.---La combinación de gobernadores civiles.---Martínez Anido está enfermo ---Ceuta y Melilla solicitan la Administración de tabacos de Marruecos.---Rusiñol ha muerto esta mañana.---Otras noticias de interés

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid.—El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, preguntado por los periodistas si había leído un suelto publicado en un diario de la mañana relativo a que la Comisión que estudia la reforma agraria pensaba explotar las tierras de secano como si se tratara de las tierras de regadío, explotadas con el esfuerzo común, contestó que esta cuestión dependiente de la Comisión agraria, cree lo pondrá en su conocimiento, como lo ha hecho en otras ocasiones, para que se adopte con respecto a este problema, del conformidad con lo que la citada comisión resuelva, ignorando hasta ahora el criterio que seguirá en este caso.

Otro periodista le preguntó si tenía conocimiento de la petición del pueblo de Quintanar de la Orden, referente a que no fuera trasladado el juez de instrucción, contestando el señor de los Ríos, que le había visitado una numerosa comisión del mencionado pueblo, para hablarle del mencionado asunto, habiendo él contestado a los comisionados que elevará su petición en forma, toda vez que derogado el decreto de don Galo Ponte, no sería justo hacer una excepción en este caso.

—Yo he encargado—agregó el ministro—que en el expediente de dicho juez se haga constar este deseo del citado pueblo, que pone de evidencia el celo y laboriosidad con que el indicado juez pone en el desempeño de su deber.

Terminó diciendo que había recibido a una comisión de Abogados, que habían ido a entregarle las conclusiones de la asamblea celebrada recientemente, cuyas conclusiones había enviado a la Comisión Técnica ASESORA.

EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO. -- VISITAS.

Madrid.—El señor Alcalá Zamora recibió al ex ministro albista señor Chapaprieta, con un buen número de correligionarios, con todos los cuales conversó el presidente del Consejo.

También le visitaron el general Sanjurjo, con una comisión de Villa Sanjurjo, que iba a solicitar del Presidente cantidad para solucionar el problema del paro y el del agua.

Ultimamente le visitó el Alto Comisario en Marruecos, señor López Ferrer, con el que sostuvo una extensa conferencia.

ESTA MAÑANA HA FALLECIDO SANTIAGO RUSIÑOL

Madrid.—A primeras horas de la mañana recibió en ésta la noticia de que había fallecido en El Escorial, en donde se encontraba hacia algún tiempo delicado de salud, el poeta y pintor Santiago Rusiñol.

Al saberse la noticia de su fallecimiento, en los centros literarios y de arte, causó gran consternación. El ilustre fallecido fué un notable paisajista y una de las mayores glorias de la literatura.

Del extranjero y de todos los puntos españoles, recibense numerosos telegramas pidiendo confirmación de tan infausta nueva.

LA NUEVA COMBINACION DE GOBERNADORES CIVILES

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación han facilitado hoy la lista en la que figura la nueva combinación de gobernadores civiles:

Para Barcelona ha sido designado el señor don Carlos Esplá, catalán.

Para Toledo, señor Botella Pérez.

Para Santander, don José María Sempurn.

Para Alicante, don Francisco Valdés.

Para Madrid, don Emilio Palou Aguilera.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El señor Maura al recibir a los periodistas, dijoles que se extrañaba de que hubiera sido comentado por algunos periódicos el aumento habido al reajustar la plan tilla del personal técnico.

Al ser interrogado sobre si había leído una nota de Ortega Gasset publicada en la prensa contestó que no quería discusión, pues la discrepancia está bien definida.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, al recibir a los periodistas, como uno de éstos preguntárale si había leído la nueva Nota de la Generalidad Catalana, dijo que se habían equivocado de nuevo.

—Ustedes—dijo Largo Caballero—han interpretado fielmente mis palabras, toda vez que ni fué mi intención ni dije, como ustedes muy bien han reproducido, que toda la nota era mala, sino que al referirme al último párrafo, comentaba que si el resto era como aquél, todo sería igual.

—El pacto de San Sebastián, como ya he dicho, tendrá que ir a las Cortes para su aprobación, y lo que interesa al país es lo que éstas resuelvan.

—Yo represento—continúa—a un gran núcleo social y político, al que estoy en el deber de servir, mientras el Gobierno no me ordene lo contrario.

Dijo después que había recibido un telegrama de los empleados del Banco de Vizcaya, de Bilbao, en el que le exponen que han sido coaccionados por la Empresa para que no ingresen en la Unión General de Trabajadores, so pena de ser suspendidos de empleo y sueldo.

Me he puesto al habla con la Dirección del Banco, la cual se ha extrañado grandemente del deseo de sus empleados de asociarse, manifestando por su parte que ellos no los han coaccionado ni se opondrán a esos deseos.

No obstante—continuó Largo Caballero—, como me parece que hay insinceridad por parte de la Dirección del citado Banco, ya tomaré mis medidas.

También visitaron al ministro del Trabajo una comisión de empleados de Espectáculos públicos, que fué a hablarle de la crisis por que atraviesan los músicos, pidiendo la disolución del Comité mixto de espectáculos.

Sobre cumplimiento de la jornada de trabajo en Puerto Real

Recibimos una carta firmada por Francisco Reyes, participándonos el incumplimiento de la jornada de trabajo en los establecimientos mercantiles de Puerto Real, agregando que ha puesto el hecho en conocimiento del funcionario competente para corregir la supuesta infracción.

Y estando el "caso" en tramitación nos abstenernos de todo enjuiciamiento, declinando el ruego que nos hace el comunicante.

Asociación provincial del Magisterio gaditano

CONVOCATORIA

Habiéndose publicado, con anterioridad, convocatoria para la Junta general, que habrá de celebrarse, en el domicilio social, el día 21 del corriente mes de Junio, a las once de la mañana, y recibidas recientemente varias comunicaciones de la Asociación Nacional, se previene que dicha sesión se ajustará al siguiente orden del día:

Primera. Reforma del artículo 21 del Reglamento.

Segunda. Elección en todo caso de nueva Permanente.

Tercera. Propuesta del Comité Gestor del Frente Unico del Magisterio para contribuir a la suscripción en favor de los obreros sin trabajo.

Cuarta. Propuesta de la Comisión Primera de la Asociación Nacional para la celebración de una Asamblea o Congreso en que por elementos destacados del Magisterio se estudie y articule para poder ofrecerle al Gobierno una nueva Ley de Enseñanza. En dicha Asamblea podrá tomar parte un sólo representante por las ocho provincias andaluzas.

Cádiz 4 de junio de 1931.

El presidente, Dionisio Fernández.—El tesorero, Ceferino Terrero.—El secretario, Manuel Gálvez Buceta.—Vocales: Victorio Cuena y Aurelio Mozo.

EL DELEGADO DE ESPAÑA EN LA INSPECCION INTERNACIONAL DE COOPERACION INTELECTUAL

Madrid.—En el Ministerio de Estado facilitaron a los periodistas una nota en la que se dice que ha sido nombrado delegado de España en la Inspección Internacional de Cooperación Intelectual, al profesor don Blas Cabrera.

En dicha Delegación están, además, representadas Italia, Alemania, Francia e Inglaterra.

EL MINISTRO DE LA GUERRA, MARCHA A ALICANTE. -- CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS.

Madrid.—El señor Azaña al recibir a los periodistas en la mañana de hoy, comunicó que esta tarde marchará a Alicante, de donde regresaría el próximo lunes.

Preguntado sobre cuándo se pre-

sentaría el general Martínez Anido, contestó que nada sabía, pues se había recibido un telegrama donde se comunicaba que dicho señor Martínez Anido se encontraba enfermo.

Visitaron al ministro de la Guerra, el general Goded y el fiscal de la República, don Javier Elola.

LA NUEVA EMISION DE SELLOS

Madrid.—El Director de la Casa de la Moneda visitó al Sr. Prieto, comunicándole están próximas a agotarse las emisiones de sellos actualmente en circulación.

Es probable que los nuevos sellos llevarán figuras políticas, entre ellas las de Pablo Iglesias, Salmerón y Pi y Margall, y otras con alegorías y reproducciones de monumentos artísticos.

UNA COMISION DE LOS RAMOS DE CONSTRUCCION DE LA MADERA, VISITAN AL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid.—Esta mañana visitó al

señor Largo Caballero una representación de los ramos de la construcción de la madera en Madrid, comunicándole que próximamente se celebrará una reunión de elementos interesados para tratar del problema pendiente.

Parece ser que la reunión aludida se celebrará el próximo lunes en la Presidencia, asistiendo representaciones de Ayuntamientos y de los ramos de la edificación.

EL DIRECTOR DEL BANCO DE ESPAÑA A PARIS

Madrid.—Se sabe que marchará a París, con motivo del empréstito que se va a concertar con Francia, el Director del Banco de España, el señor Figuera y el jefe del Negociado del mencionado Banco.

EL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS VISITA AL PRESIDENTE

Madrid.—Esta mañana el señor López Ferrer, estuvo visitando al Presidente del Consejo, tratando en su conversación sobre la renta de Tabacos de Melilla y otros asuntos.

UNA PETICION DE LOS AYUNTAMIENTOS DE CEUTA Y MELILLA

Madrid.—Una comisión de los Ayuntamientos de Ceuta y Melilla, estuvo visitando esta mañana en la Presidencia al señor Alcalá Zamora, para exponer los deseos de dichas poblaciones de administrar la renta de Tabacos en Marruecos.

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

Barcelona.—En el segundo expreso llegó, a esta capital, el nuevo gobernador civil de la provincia, don Carols Esplá, quien fué recibido por numerosos amigos.

Marchó directamente al edificio del Gobierno, tomando posesión.

Al recibir a los periodistas, mostrábase afectado por la noticia del fallecimiento del insigne pintor Santiago Rusiñol, ocurrido a primera hora de la mañana en El Escorial.

ACUERDOS DEL JURADO MIXTO DE TRABAJO RURAL

Córdoba.—Para resolver el conflicto de los obreros agrícolas, en el Gobierno Civil se reunió el jurado mixto de trabajo rural con los alcaldes de todos los pueblos de la provincia, un patrono y un obrero por cada pueblo, Cámara Agrícola, Hermandad de labradores, representación de la Casa del Pueblo, Asociación de arrendatarios agrícolas y otras entidades.

Se acordó que puedan trabajar en la provincia, sin sujeción a los términos municipales, los obreros residentes en la misma, pero no de otra provincia, que han llegado con motivo de las faenas de la recolección.

Queda prohibido el alojamiento. Los gobernadores civil y militar han manifestado que el Gobierno estaba dispuesto a obrar con toda energía para que se respeten las decisiones del Jurado mixto, considerándose delito de coacción la resistencia al cumplimiento de los acuerdos tomados.

Se acordó interesar del Gobierno que se intensifiquen las obras públicas en la provincia, suprimiendo los plazos dilatorios y que se incremente el crédito agrícola.

INCENDIO EN UNA FABRICA

Barcelona.—En la calle de Recaredo, número 2, donde hay una fábrica de botones de nácar, a la una y media de la madrugada se ha declarado un violento incendio, que quemó toda la fábrica.

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas son de importancia. La fábrica estaba asegurada y era propiedad de Francisco Carbonell.

COMENTARIOS A UNA CONFERENCIA

Barcelona.—Es muy comentado un artículo enviado desde Madrid por don José Plá, que publica "La Veu de Catalunya", en que éste recoge algunos párrafos de la conferencia dada por el comunista Maurin en el Ateneo, y dice que

al afirmar que había que destruir la propiedad, la familia y el Ejército, fué acogido con muestras de aprobación por el público que llenaba el salón. En cambio, al hablar del problema separatista y de nacionalidades y de destruir la unidad nacional, el cambio que dió el público fué evidente.

CONSUL BOLIVIANO DETENIDO

Montevideo.—Ha sido detenido el cónsul de Bolivia señor Eugenio Gorgoroso, acusado de haber facilitado pasaporte boliviano al jefe de un conocida organización de trata de blancas, mediante el cual ha podido penetrar de nuevo en la Argentina, de donde había sido expulsado.

SE ENCARRECE LA LUCHA CONTRA LA POLITICA SOVIETICA

Nueva York.—El señor Thaumis, gobernador del Banco de Bélgica, hablando ante un grupo de eminentes personalidades de la Banca y de la Economía, ha preconizado la conveniencia de llevar a cabo campañas internacionales de propaganda contra la política comercial soviética.

EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA EN EL VATICANO

Roma.—Con el ceremonial de costumbre, presentó sus cartas credenciales al Papa el nuevo embajador de la Argentina en el Vaticano, señor Estrada.

LA POLITICA EN RUMANIA

Belgrado.—Preguntado el ministro de Estado, señor Maniú, sobre si Rumania se encontraba al lado de Alemania o de Francia, contestó que estaba al lado de las antiguas potencias aliadas.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—Marcelino Domingo estuvo en el pueblo de Colbatot, donde ya ha sido formada la candidatura de la izquierda catalana.

A las tres de la tarde el ministro de Instrucción Pública salió para Valencia.

DESORDENES COMUNISTAS EN BERLIN

Berlin.—Los comunistas celebraron una manifestación en Colonia, originando serios tumultos, de los que resultaron dos muertos y numerosos heridos.

LA POLITICA EN INGLATERRA

Londres.—En el domicilio del jefe del partido laborista se reunieron los miembros del mismo para tratar de conjurar la crisis política que seguramente ha de plantearse cuando el actual Gobierno trate del problema del impuesto sobre la tierra.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Valladolid.—Un autobús, ocupado por buen número de viajeros, a causa de una falsa maniobra volcó sobre una de las cunetas que existen en la carretera, resultando trece heridos graves.

COMENTARIOS A UNA ORDEN GUBERNATIVA

Alicante.—En esta población se comenta vivamente la orden del gobernador, de entregar la llave de un convento de monjas que había sido desalojado y ocupado nuevamente sin previa orden superior.

SE CELEBRA UNA PROCESION EN PAMPLONA

Pamplona.—Con gran animación salió a la calle la procesión del Corazón de Jesús, en la que formaban más de 5.000 hombres, dándose numerosos vitores durante su recorrido.

Las grandes conmociones políticas del Siglo XIX en España

Del Absolutismo a la República de 1931

Publicación semanal en cuadernos de 24 páginas Al precio de UNA PESETA

Se admiten suscripciones desde esta fecha hasta el 31 del presente mes, en los

Establecimientos Cerón Duque de Tetuán 15 dcha. Librería, Útiles de Escritorio, Papelería e Imprenta

Gobernación, Guerra y Hacienda

GOBIERNO CIVIL

Visitas

En su despacho oficial visitaron al Gobernador Civil, don Gabriel González Taltabull, los señores siguientes: Don Fermín Aranda, médico, de Jerez de la Frontera; don Joaquín Fernández Trujillo, teniente coronel, primer jefe de la Guardia Civil; don Ricardo Classen, cónsul de Alemania; Director interino del Hospital Mora; Jefe de Estadística, señor Luard; don Francisco Aramburu; don Enrique Ocio, con don Manuel Escandón Noriega, y don Fernando Ceballos.

El señor González Taltabull, conversa con los periodistas. -- La visita de un candidato a Diputado a Cortes por Cádiz. -- El comandante de un buque noruego. -- Queja obrera. -- El servicio de pasajeros a La Línea-Gibraltar. De hoy a mañana, se levantará el estado de Guerra en esta capital. -- Donativo del Capitán General del Departamento. -- Otras visitas.

Al recibir a los periodistas en la tarde de hoy el señor Gobernador Civil, dijoles que le había visitado don Enrique Ocio, del Partido Radical, que dirige don Alejandro Lerroux, a quien acompañaba don Manuel Escandón Noriega y don Fernando Ceballos Cerezo.

El señor Ocio—nos indicó—que es uno de los candidatos a la Diputación a Cortes por esta provincia.

Después de extenderse en su conversación sobre otros asuntos el señor González Taltabull comunicó a los reporteros que también le había visitado el Barón L. M. de Bech-Freus, comandante del buque de guerra noruego, que se encuentra anclado en nuestro puerto. Le acompaña el cónsul de aquel país en ésta.

Recibió asimismo la visita de una comisión de obreros de la Sociedad "La Naval", quienes se quejaron de la falta de trabajo, motivada—según expresaron—por el amarre de algunos barcos del señor Carranza, y por la admisión de obreros portugueses.

El cónsul de Alemania, quejosele de las persecuciones de que se hace objeto a un súbdito de su país, residente en Sanlúcar, por las autoridades de esta citada población. Le agregó que las considera injustificadas; asegurándole él, como cónsul, que lo garantizaba en absoluto, toda vez que el mencionado súbdito no interviene para nada en la política del país.

Como presidente de la Junta de Transportes, ha autorizado el señor Gobernador a los propietarios de automó-

viles de turismo, que hacen servicio par pasajeros entre La Línea a Gibraltar, para que puedan realizar este servicio hasta fin de mes, por asiento; y que después se reunirá la Junta de Transportes y resolverá lo que estime más procedente.

Siguió diciéndonos que le había llamado a conferencia telefónica el Capitán General de la Región, señor Ruiz Trillo, quien le pidió su opinión, que el señor Gobernador se la dió favorable, toda vez que el orden y la tranquilidad es absoluta; por lo que cree que será levantado el estado de guerra de hoy a mañana.

El Capitán general del Departamento le había enviado 5.126'45 pesetas con destino a la suscripción abierta para los obreros en paro forzoso.

Preguntado si asistirá a la función que con este mismo fin se dará por el propietario del Teatro Cómico el próximo lunes, contestó afirmativamente el señor González Taltabull.

El señor Lóriga le comunicó en ese momento que había acudido una comisión de Maestros para invitarle a la inauguración de un curso de conferencias el próximo jueves.

DIPUTACION PROVINCIAL

Visitas

Esta mañana visitaron al señor Icardi Blanca, los señores siguientes: Don Rafael Bernal, decano del Cuerpo Médico Provincial; don Manuel Serdio, director del Manicomio Provincial; don Rafael María de Puelles, director interino del Hospital Mora; don Francisco de la Torre Portilla; don Emilio Margalef.

Libramientos

Han sido puestos al pago a favor de los señores siguientes: Compañía Anónima de Suministros Marítimo e Industriales, Kastor Guembén, González de Peredo y Compañía, Hervías y Compañía, don Juan Hohr, Compañía Española de Electricidad y Gas Lebon, don Gabriel Matute, don Fidel Oviedo, Sres. Pérez y Compañía, Compañía de Soldaduras Eléctricas, Sobrinos de Fernando de Labra y Compañía.

DELEGACION DE HACIENDA

Libramientos

Han sido puestos al pago a favor de los señores siguientes: Don Francisco Alcántara, don Felipe Arroyo, don Juan P. Luqué, Compañía General de Carbones y Depositario Pagador.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO

El vapor C. COLON saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Junio de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Julio.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRA- SIL-PLATA

El vapor URUGUAY saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el 8 Julio.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MANUEL ARNUS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Junio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida de Cádiz 12 Julio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUE- RTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor J. S. ELCANO saldrá de Barcelona el 25 de Junio Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida de Cádiz el 29 Junio.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.
Lunes 8 de Junio, Junio 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 18 de Junio de 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 15 y 29 de Junio 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para las Palmas, y Santa Cruz de Tenerife.

Jueve 18 Junio 1931: Vapor ISLA GRAN CANARIA, para Santa Cruz de La Palma; Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 25 Junio 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE PALMA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA E TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirá la carga hasta las 17 horas del anterior a su anunciada salida.

Línea Canarias.—Cádiz.—Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

El 22 Junio de 1931: Motor-nave CIUDAD DE SEVILLA.

El 15 de Junio 1931: Motor-nave CIUDAD DE CADIZ

Lunes 29 Junio 1931: Moto-nave CIUDAD DE PALMA.

Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.

Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 27 Junio 1931

Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 13 de Junio 1931.

Línea Canarias.—Cádiz.—Norte

Saldrá de Cádiz el 20 Junio 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Línea Cádiz.—Larache.—Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Fernando Poo

Salida de Cádiz el vapor TEIDE, en fecha 20 de Junio 1931 para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas y regreso a Cádiz el 3 de Mayo de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos son facultativas.

Llegada de regreso a Cádiz el vapor TEIDE el 2 de Junio 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor LEGAZPI llegará de Fernando Poo el 2 de Agosto de 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Músel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes—El vapor

RIO-BESOS

Saldrá de Cádiz el Viernes 19 de Junio de 1931
Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Mogán, Pozo Vegado, Vivero, Rivadeo, Avilés, Luanca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia. Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Cádiz, Málaga, Melilla, Cartagena, Alicante, Valencia Gandía y Barcelona.—El vapor

RIO-NAVIA

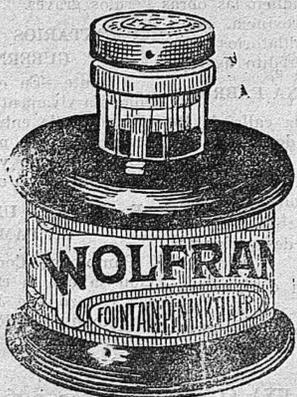
Saldrá de Cádiz el Viernes 19 de Junio de 1931
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz

Isaac Peral número 25 (bajo)
TELEFONO NUM 2214

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



Establecimientos CERON

Columela, 23.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Duque de Tetuán, 15, derecha.—Cádiz

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10 (bajo)

(COMERCIALES)

(INDUSTRIALES)

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Prezios de Suscripción

Cádiz, mes 2,50
Fuera de la localidad, trimestre . 7,50

Establecimientos Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

(COMERCIALES)

(INDUSTRIALES)

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Informacion» y «España y América»

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en este diario

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADÉMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2
TELEFONO, 1652

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES { Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el mas eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pta. 175 tubo.—En farmacias y droguerías.—AGENTE GRAL.: N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—REPRESENTANTE EN CÁDIZ: L. MACÍAS, María de Artea, 5-2.º DEPOSITO: Vda. MATUTE, Isabel II, 2, CÁDIZ

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA

BARCELONA-BRASIL-PLATA

5 Julio "DUILIO"

15 Agosto "DUILIO"

BARCELONA-VALPARAISO

4 Julio "COLOMBO"

y de Cádiz el 6 de Julio

GIBALTAR-NEW YORK

22 Junio "AUGUSTUS"

Agentes Generales en España.

Sociedad "ITALIA-AMERICA"

Barcelona: Ramba Santa Mónica, 1-3

Madrid: Alcalá, 45

Agentes para pasajes de Cámara en:

Cádiz: Isaac Peral, 29

Sevilla: Plaza San Fernando, 5.

José J. de la Cuesta

Rayos X trasladable al domicilio de los

interinos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 1 a 3

Dr. GILARDON

Médico-Quirúrgico, Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

FABRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad: . . .

Teléfono

—¿La mejor tinta?
—Es, sin duda alguna, la incomparable

Wolfran

Establecimientos
CERON
Columela núm. 23
CADIZ

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON.—CADIZ.

PUBLICITAS S. A.

Delegación Comercial de Cádiz
Organización Moderna de Publicidad

Calle Sagasta, 5 { Teléfono, 2704

(esquina a S. Pedro) { Apartado, 95

Admite publicidad para todos los periódicos y revistas de España y del Extranjero

Presupuestos, Tarifas, Bocetos para dibujos sugestivos, etc., etc. Gratis

Administradora exclusiva de toda la publicidad en las importantes Revistas

MUNDO GRAFICO NUEVO MUNDO

LA ESFERA CRONICA

DE MADRID

HOGAR Y LA MODA LECTURAS, etc.

DE BARCELONA

y en otras publicaciones importantes de provincias

Casa Central: Plaza Cataluña, 9-Barcelona

Delegaciones en las plazas más importantes de España